

La importancia de evaluar gobernanza en las áreas protegidas: una experiencia participativa en el Parque Nacional Cahuita

José Luis Fournier Rodríguez ^a

^aUniversidad de Costa Rica, Comisión de Manejo de Ecosistemas de la Unión Internacional de la Naturaleza (UICN)-Mesoamérica. Costa Rica

Submitted: 23/4/2021 | **Peer reviewed:** 28/9/2021 | **Accepted:** 1/12/2021 | **Published:** 6/12/2021

Resumen

Evaluar la gobernanza de las áreas protegidas es de suma importancia ya que problemas operativos en estas pueden estar asociados a problemas en la gobernanza. Lograr una buena gobernanza es determinante para que un área protegida cumpla sus objetivos. Gobernanza refiere a quién tiene la autoridad, responsabilidad y la rinde cuentas en un área natural, a cómo dicha autoridad y responsabilidad son ejercidas; alude a quiénes corresponde definir objetivos en ella, qué se hace para lograrlos, por qué medios y en qué manera se toman las decisiones. Las evaluaciones de gobernanza permiten analizar cómo se toman las decisiones, optimizar su desempeño y mejorar la interrelación con actores locales. El propósito de este artículo es resaltar la importancia de promover evaluaciones de gobernanza en las áreas protegidas de Costa Rica, examinar una metodología participativa que utiliza indicadores de buena gobernanza y ejemplificar con una experiencia desarrollada en el Parque Nacional Cahuita. Se concluye que en el país se deben llevar a cabo más evaluaciones de este tipo y se resalta la importancia de incluir a los actores locales interesados; para ello ya hay una metodología definida por la UICN que ha sido probada con éxito en el país.

Palabras clave: Áreas Protegidas; Gobernanza; Metodologías de Evaluación; Parque Nacional Cahuita; Participación Ciudadana

A nivel mundial ha tomado relevancia entender las áreas protegidas (AP) no solo en términos del rol ecológico de los ecosistemas sino también de las fuerzas culturales,

sociales, políticas y económicas que están en juego (Cifuentes, Izurieta & Faria, 2000). Por lo tanto, se ha reconocido la importancia de tomar en cuenta a las comunidades aledañas, de promover procesos participativos y una justa y equitativa distribución de los beneficios de la conservación para lograr el cumplimiento de los objetivos de las AP (Weitzner & Fonseca, 1999). En esta búsqueda y reconocimiento del derecho de los actores locales e interesados en participar en los temas relevantes de las AP, se planteó en el 2003 en el Congreso Mundial de Parques Nacionales en Durban el concepto de gobernanza. Este visibiliza y abre la posibilidad de que diversos actores participen en la solución de problemas y en la toma de decisiones (Fonseca, 2009). A partir de este concepto se acuña el de buena gobernanza y se plantean principios e indicadores de buena gobernanza (IBG) (Abrams, Borrini-Feyerabend, Gardner & Heylings, 2003; Borrini-Feyerabend et al., 2013). La gobernanza está asociada a procedimientos justos, procesos de negociación y búsqueda de consenso entre los diversos actores involucrados, todo esto para lograr una mejor toma de decisiones. Alcanzar una buena gobernanza resulta de suma importancia para tener éxito en el desempeño de un AP. Asimismo una buena gobernanza permite una mejor interrelación con las comunidades aledañas, con las cuales muchas veces se dan situaciones conflictivas (Abrams et al., 2003).

En Costa Rica ha predominado una gestión de las AP donde el gobierno es el principal actor y las comunidades vecinas se han visto relegadas, esto ha provocado conflictos. Asimismo, generalmente en estas AP no se realizan evaluaciones de gobernanza (Fonseca, 2009; Fournier, 2015). Es de suma importancia promover evaluaciones de gobernanza en las AP del país para analizar cómo se toman las decisiones y así mejorar el manejo del área y promover una mejor interrelación con los actores locales. El artículo inicia definiendo conceptos importantes, luego se examina la importancia de evaluar la gobernanza de las AP y se presenta la metodología de IBG de Abrams et al. (2003) y Borrini-Feyerabend et al. (2013). Posteriormente, se resume la adaptación de esta metodología para desarrollar la investigación en el PNC y se finaliza con una reflexión sobre la evaluación de gobernanza en AP del país. Los objetivos de este artículo son resaltar la importancia de realizar evaluaciones de gobernanza en las AP, examinar una

metodología propuesta por Abrams et al. (2003) y ejemplificar con una experiencia desarrollada en el Parque Nacional Cahuita (PNC) para que pueda ser utilizada en otras AP del país. Su propósito no es presentar los resultados de dicha investigación, ya que esto ya fue hecho en una publicación anterior (ver Fournier, 2016), sino que busca llamar la atención sobre la utilidad de evaluar gobernanza en las AP del país.

Materiales y métodos

Para cumplir con el objetivo mencionado y resaltar la importancia de realizar evaluaciones de gobernanza en las AP de Costa Rica, en el año 2020 se realizó un análisis cualitativo de bibliografía sobre gobernanza enfocado en identificar las características y la utilidad de las evaluaciones de gobernanza en las AP. Para hacer esto se utilizó el programa ATLAS.ti el cual es una herramienta que facilita la organización, el análisis e interpretación de información en investigaciones cualitativas. Se utilizó el programa para marcar y organizar los textos en donde se examinaba la importancia y utilidad de la evaluación de gobernanza en AP.

Como primer paso se revisó bibliografía sobre gobernanza de AP en Costa Rica y en otras regiones del mundo. Como segundo paso se examinó bibliografía sobre metodologías de evaluación de gobernanza en AP, especialmente las que utilizan IBG para poder hacer una reflexión con base en la aplicación de esta metodología en el país. Por lo tanto, el tercer paso fue realizar un análisis sobre los aspectos identificados en los dos primeros pasos a la luz de la investigación de Fournier (2015) en el PNC para ejemplificar los aportes que se pueden lograr en el país con este tipo de evaluaciones, reflexionar sobre las contribuciones de la investigación e incitar a realizar más investigaciones de este tipo en Costa Rica.

Resultados y Discusión

Gobernanza y los modelos de gobernanza

Gobernanza se define como “las interacciones entre estructuras, procesos y tradiciones que determinan cómo el poder es ejercido, cómo las decisiones son tomadas sobre asuntos públicos y a menudo privados, y cómo ciudadanos y otros usuarios plantean sus

posiciones” (Abrams et al., 2003, p. 11). Gobernanza refiere a quién tiene la autoridad, responsabilidad y la rinde cuentas en un área protegida, a cómo dicha autoridad y responsabilidad son ejercidas; alude a quiénes corresponde definir objetivos en ella, qué se hace para lograrlos, por qué medios y en qué manera se toman las decisiones. Esto cambia a lo largo del tiempo, por lo que la gobernanza refiere a procesos (Borrini-Feyerabend et al., 2013). El uso del término permite un cambio en la visión de las funciones que pueden cumplir en las AP el gobierno y otros actores sociales como comunidades, municipalidades, pueblos indígenas, entes privados, oenegés y universidades, entre otros. De esta manera se reconocen cuatro modelos de gobernanza (Borrini-Feyerabend et al., 2013):

- Gobernanza gubernamental (modelo predominante en Costa Rica).
- Gobernanza compartida entre diversos actores, que puede incluir uno o más entes gubernamentales, comunidades locales, propietarios privados u otros.
- Gobernanza privada.
- Gobernanza áreas de conservación indígena y comunitaria.

¿Por qué evaluar la gobernanza?

Lograr una buena gobernanza resulta de suma importancia para tener éxito en el desempeño de un AP. Se ha encontrado que ciertos problemas a nivel operacional en estas están íntimamente relacionados con problemas en la gobernanza (Abrams et al., 2003). Una buena gobernanza se define como “una manera justa y efectiva de ejercer poderes de gobernanza (medios) para cumplir los objetivos (fines) del área protegida” (Abrams et al., 2003, p. 19). Esta se basa en la capacidad de los encargados de la gobernanza de un AP para resolver eficientemente los problemas y lograr unidad entre los diferentes actores involucrados.

Lo que se considera buena gobernanza depende del contexto socio cultural, de factores como valores y normas predominantes, la historia sociopolítica, el marco cultural y los resultados deseados. La Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN) propone cinco principios generales para la buena gobernanza de las AP, los cuales están basados en normas y valores universales que trascienden las diferencias culturales (Borrini-Feyerabend et al., 2013). Estos son una guía y deben aplicarse de manera flexible según el contexto sociocultural en que se trabaje (Abrams et al., 2003).

La evaluación de calidad de la gobernanza se basa en los cinco principios de buena gobernanza (Borrini-Feyerabend et al., 2013). Estos principios son:

- Legitimidad y voz.
- Dirección.
- Desempeño.
- Responsabilidad y rendición de cuentas.
- Justicia y derechos.

Con base en estos principios se han formulado IBG. Estos indicadores son aplicables a los diferentes modelos de gobernanza y son una herramienta cuantificable para realizar los ajustes necesarios en la gobernanza de un AP y así lograr los objetivos de conservación (Fonseca, 2009). Borrini-Feyerabend et al. (2013) mencionan que algunas de las razones de entender y mejorar la gobernanza de un AP son:

- Modificaciones en la gobernanza facilitan aumentar el área de cobertura de los sistemas de AP.
- La gobernanza es un determinante de la eficacia y de la eficiencia de la conservación.
- La gobernanza es un determinante de la pertinencia y de la equidad en las decisiones.
- La gobernanza puede garantizar que las AP se integren en el ecosistema más amplio al que pertenecen y a la sociedad.
- Las partes del Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB) acordaron informar sobre la gobernanza de las AP como parte de sus compromisos relacionados con el Program of Work on Protected Areas (PoWPA) y otros.
- La gobernanza puede ser mejorada y puede brindar ayuda preciada para enfrentar los retos y el cambio global que ya está en curso.

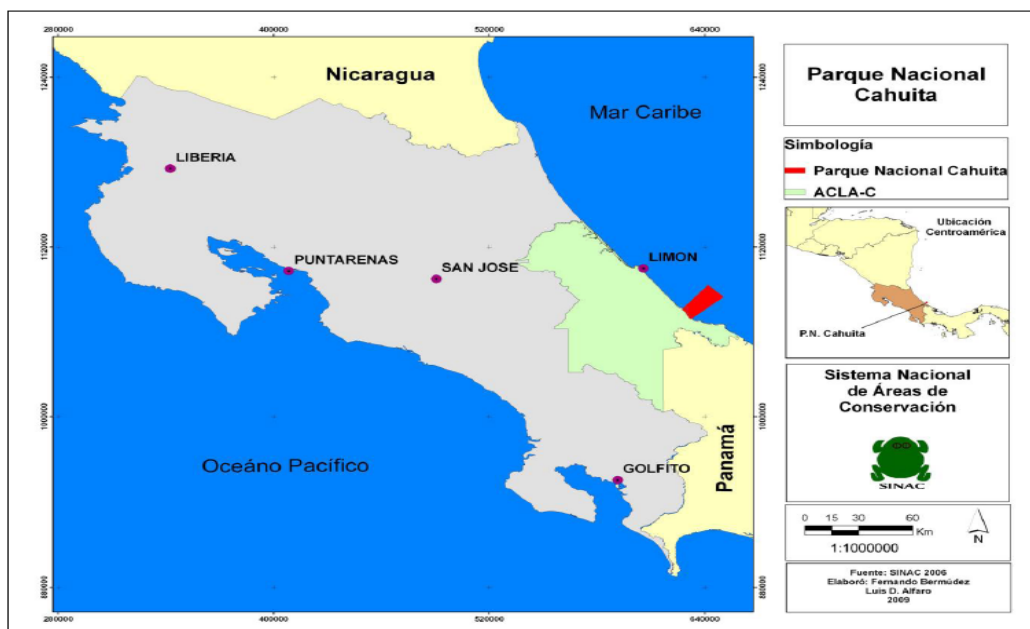
La UICN cuenta con una metodología basada en los IBG para la evaluación participativa de gobernanza en las AP (ver Abrams et al., 2003 y Borrini-Feyerabend et al., 2013). Esta tiene como propósito ser una guía en un proceso sistemático de diseño, conducción y seguimiento de una evaluación participativa de la gobernanza de AP para mejorarla. La metodología reconoce las perspectivas, intereses, inquietudes y valores de los

diferentes actores locales interesados en AP, esta permite que participen en el proceso evaluativo. Lo anterior enriquece la investigación, ya que se aprovechan diferentes perspectivas y habilidades y se promueve un consenso social sobre la existencia y valor del AP (Abrams et al., 2003). La metodología propone tres fases:

- 1- Planificación de la evaluación.
 - 1.1 Establecer un equipo de evaluación participativo.
 - 1.2 Definir los objetivos y principios operativos de la evaluación.
 - 1.3 Definir qué es buena gobernanza y cuales criterios e indicadores se ajustan al contexto.
 - 1.4 Definir la estructura y métodos participativos de evaluación.
 - 1.5 Preparar al equipo de evaluación.
 - 1.6 Desarrollar un plan de evaluación.
- 2- Desarrollo de la evaluación.
 - 2.1 Involucrar a los actores relevantes en la evaluación.
 - 2.2 Generar la información necesaria de manera participativa.
 - 2.3 Realizar un análisis participativo de la situación, los objetivos y acciones a ejecutar
- 3- Tomar acciones y aprender haciendo.
 - 3.1 Implementar acciones para mejorar la gobernanza del AP.
 - 3.2 Monitoreo a través del tiempo.

Esta evaluación participativa de gobernanza aporta un marco general para evaluar la gobernanza de un AP, pero no un método rígido. Las diferentes fases se pueden adaptar al contexto local. Su aplicación permite entender y evaluar cómo funciona el sistema de gobernanza de las AP (estructura, composición, procesos y actividades), cómo funciona en relación con varios principios y objetivos y qué posibles cambios se deben realizar para mejorar el sistema. Es importante que en Costa Rica se desarrollen evaluaciones de este tipo para fortalecer la manera como se toman las decisiones en las AP y mejorar la interrelación con actores de diversos sectores en su área de influencia. A continuación, se ejemplifica la aplicación de esta metodología en el PNC, ajustada al contexto local. Se insta a más AP del país a desarrollar evaluaciones de gobernanza.

Metodología de evaluación participativa de la gobernanza del Parque Nacional Cahuita
 El PNC se ubica en el sur del Caribe de Costa Rica, 42 km al sureste de la ciudad Limón (Figura 1). El parque nacional pertenece al distrito de Cahuita, cantón de Talamanca, provincia de Limón. Su extensión es de 1.067,9 hectáreas terrestres y 22.400 hectáreas marítimas (SINAC, 2009).



Fuente: SINAC (2009). Plan de Turismo Sostenible Parque Nacional Cahuita. Talamanca, Costa Rica: BID.

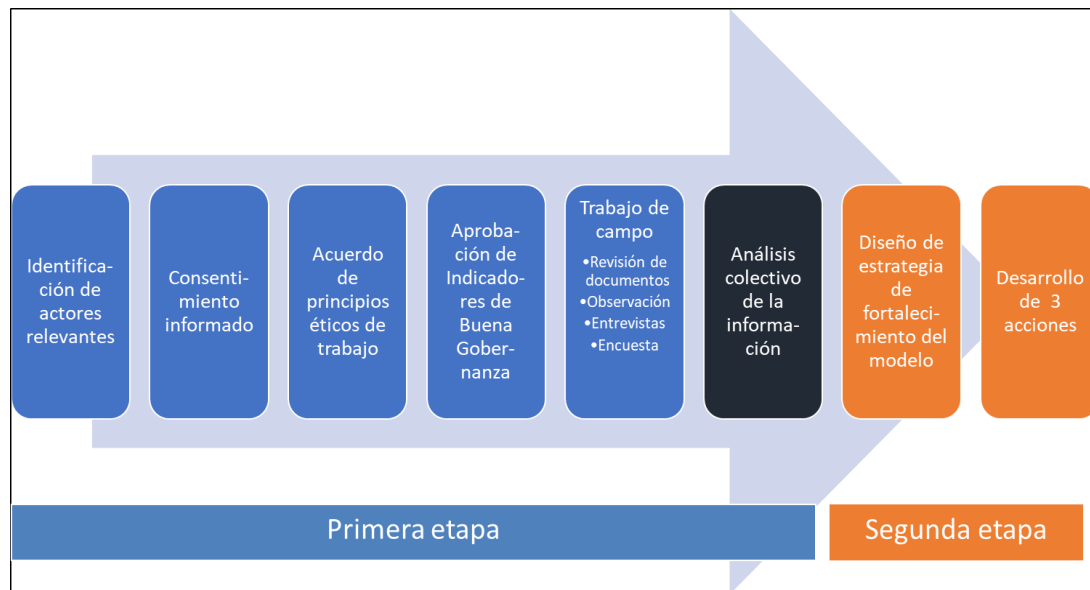
Figura 1. Mapa de la ubicación geográfica del Parque Nacional Cahuita

Este AP se creó en 1970, según el Decreto Ejecutivo 1236-A, con el objetivo de proteger el arrecife de coral ubicado en Punta Cahuita. La creación de esta AP provocó un cambio drástico en la comunidad de Cahuita y otros pueblos aledaños, ya que las comunidades dependían de dicho territorio para desarrollar sus actividades productivas y de subsistencia (por ejemplo, agricultura, ganadería y pesca). El Estado ingresó a la zona como actor externo a regular las actividades tradicionales de la población, lo cual provocó desde el inicio un choque (Weitzner & Fonseca, 1999). El conflicto estalló en setiembre de 1994 cuando el gobierno decretó un alza en la tarifa de ingreso del PNC sin consultar a los actores locales (Weitzner, 2000). Los habitantes de Cahuita consideraron que afectaría su economía por lo que se organizaron, formaron un Comité de Lucha y

tomaron medidas de presión. Después de tres meses de conflictos se iniciaron las conversaciones con el Ministerio de Ambiente y Energía (MINAE). Las negociaciones duraron más de un año porque las posiciones eran muy tajantes.

El 13 de febrero de 1998 se firmó un convenio de cooperación entre el MINAE y la Asociación de Desarrollo Integral de Cahuita (ADIC). En este convenio se establece que se incorporará la comunidad de Cahuita en la planificación y desarrollo del área, por lo que se conformó un Comité de Servicios compuesto por representantes del MINAE y de la comunidad (Weitzner & Fonseca, 1999). Actualmente, esta estructura se denomina Consejo Local para la Administración y Manejo Compartido del Parque Nacional Cahuita (CLAMCPNC), ente encargado de la administración del PNC. Este es el mecanismo formal por medio del cual la comunidad de Cahuita participa en la gobernanza del AP (Fournier, 2015).

Al ser este una experiencia participativa pionera en el país, se desarrolló una evaluación de su gobernanza. El objetivo fue analizar, en conjunto con los actores locales, el modelo de gobernanza compartida del PNC a fin de diseñar una estrategia de acompañamiento y el desarrollo de acciones concretas para el fortalecimiento del modelo (Fournier, 2015). El proceso de evaluación se desarrolló en dos etapas. Primero (de junio del 2011 a julio del 2012) se analizó el modelo de gobernanza compartida del PNC por medio de IBG y se realizó un análisis de fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas (FODA). En la segunda etapa (de agosto del 2012 a febrero del 2013), se construyó, junto con el Consejo Local, una estrategia de fortalecimiento del modelo de gobernanza del PNC y se desarrollaron acciones concretas para mejorar el funcionamiento del modelo (ver Figura 2).



Fuente: Fournier, J. L. (2015). *Gobernanza en el manejo conjunto del Parque Nacional Cahuita: Análisis de una experiencia pionera en Costa Rica*. Universidad de Costa Rica, San Ramón, Alajuela, Costa Rica.

Figura 2. Resumen de las etapas del proceso de investigación

La primera etapa de la investigación consistió en las siguientes actividades (Fournier, 2015):

- 1- Identificación de actores relevantes: tal como lo estipulan Abrams et al. (2003), se deben identificar los actores locales que estarán involucrados en la evaluación. El investigador estuvo a cargo del proceso de evaluación con la supervisión y participación activa del CLAMCPNC. Como participantes en la generación y análisis de información estuvieron: funcionarios del MINAE, representantes de la ADIC, del sector pesquero de Cahuita, miembros de la Asociación de Guías Naturalistas de Cahuita (ASOGUINACA) y empresarios turísticos de la zona.
- 2- Consentimiento informado previo: este paso tiene como objetivo que los actores de la comunidad sean informados de la investigación a realizar para que permitan y colaboren en el desarrollo de esta (CoopeSoliDar, 2003). Primero se presentó la investigación al CLAMCPNC, el cual aprobó el proyecto y emitió una carta estipulando su anuencia a participar en el proceso. En esta reunión se aprobaron los objetivos de la evaluación. Además, se realizaron reuniones con las

organizaciones locales identificadas, se entregaron folletos a la población y se pegaron carteles en lugares clave de la comunidad.

- 3- Principios éticos de trabajo: junto con el CLAMCPNC, se acordaron principios éticos de trabajo. Como principal punto se acordó que el CLAMCPNC supervisaría el proceso bajo constante retroalimentación y consulta.
- 4- Aprobación de IBG: se realizó un taller con el CLAMCPNC donde se definió lo que es buena gobernanza y se expuso una propuesta de variables e indicadores. Se discutió la propuesta, se realizaron modificaciones a criterio de los miembros del Consejo Local y se definieron las variables e indicadores de buena gobernanza a utilizar en la evaluación (Apéndice 1). Los principios, variables, indicadores y subindicadores fueron calificados según la metodología de Cifuentes, Izurieta y Faria (2000). Lo anterior permitió obtener una matriz con calificaciones de cada punto evaluado para así poder identificar aspectos débiles en la gobernanza del PNC (para mayor detalle de las variables, indicadores y criterios de evaluación utilizados ver Fournier (2015).
- 5- Trabajo de campo: a partir del paso anterior se seleccionaron las técnicas de investigación:
 - Análisis de documentos oficiales del PNC y del CLAMCPNC.
 - Observación no participante en las sesiones ordinarias del Consejo Local y en el funcionamiento diario del PNC.
 - Se realizaron entrevistas abiertas a actores clave del CLAMCPNC y grupos organizados de la comunidad de Cahuita, y entrevistas estructuradas al personal del PNC.
 - Se desarrolló una encuesta en la comunidad de Cahuita con el apoyo de la Escuela de Estadística de la Universidad de Costa Rica. En esta se utilizó un muestreo polietápico por conglomerados con selección sistemática y simple (para mayores detalles ver Fournier (2015).
- 6- Análisis colectivo de la información: la información que se iba obteniendo fue presentada al CLAMCPNC paulatinamente en reuniones. Posteriormente, se desarrolló un taller en Cahuita con representantes de las organizaciones locales y del MINAE para presentar y validar los resultados parciales de la evaluación y

proponer acciones para mejorar dicho modelo. En conjunto se desarrolló un análisis FODA del modelo.

Entre los principales resultados de esta primera etapa están (Fournier, 2015):

- De una situación de conflicto se pasó a una de trabajo conjunto, donde el modelo de gobernanza implementado en el PNC promovió una unión entre la comunidad y el MINAE y se da un amplio apoyo a la existencia del AP.
- A la hora de implementar las decisiones tomadas, los representantes estatales y comunales están satisfechos con la manera como se ha efectuado lo decidido; se ejecuta entre un 85-90% de lo propuesto.
- Cuando se analiza un tema en el seno del consejo se da una amplia discusión entre todos los miembros y cuando se toma una decisión generalmente se realiza por medio de un consenso. Se ha logrado un buen entendimiento entre comunidad y Estado.
- El CLAMCPNC ha realizado diversos aportes en el PNC y en la comunidad de Cahuita, especialmente en el mantenimiento y construcción de infraestructura. Asimismo, el CLAMCPNC contribuye con la contratación de personal.
- El manejo y control de los recursos ha sido central para el CLAMCPNC. El manejo del dinero es supervisado en distintos niveles y se entregan informes, diarios, semanales, mensuales, trimestrales y anuales.
- Es necesario mejorar la comunicación entre la comunidad de Cahuita y el CLAMCPNC ya que solo ciertos sectores de la población reciben información de su trabajo.
- Los miembros del consejo y funcionarios del AP han lidiado con diversos conflictos socioambientales y han aportado en su solución.
- El Consejo Local no tenía planificación estratégica, una visión, misión, valores, dirección y objetivos que guiaran su trabajo, lo cual es esencial en toda organización.

Con base en esta información obtenida en la primera fase, se desarrolló la segunda etapa (Fournier, 2015):

- 1- Construcción de estrategia de fortalecimiento de la gobernanza del PNC: con base en el sistema de calificación y el análisis realizado en los pasos anteriores, en conjunto con el CLAMCPNC, se seleccionaron las acciones para fortalecer la gobernanza del PNC. Se acordó que el eje principal de dicha estrategia sería el fortalecimiento de las bases en la gobernanza del AP: el Consejo Local.
- 2- Implementación de acciones de fortalecimiento: se identificaron 3 áreas principales en las cuáles se debía fortalecer el CLAMCPNC. En cada una de ellas se desarrollaron diferentes acciones:
 - Comunicación con la comunidad y público en general: se buscó informar más a la comunidad y al país sobre el modelo de gobernanza del PNC. Para fortalecer la comunicación con la comunidad se retomó un boletín gratuito denominado El Arrecife creado en 1998 (Fonseca, 2009; Weitzner, 2000). Se publicaron 5 ediciones con temas del PNC elegidos por el Consejo Local y se capacitó a una funcionaria del AP. Asimismo, se consiguió un espacio en un noticiero de la estación radial local Radio Casino para conversar sobre el modelo de gobernanza del PNC. Finalmente, a nivel nacional se publicó en 5 medios de comunicación escrita un artículo sobre el modelo de gobernanza y el CLAMCPNC, con temas elegidos por este.
 - Capacitación de los miembros del CLAMCPNC y funcionarios del PNC en manejo de conflictos: debido a que los miembros del consejo y funcionarios del AP han lidiado con diversos conflictos socioambientales sin recibir capacitaciones al respecto, se desarrolló una capacitación impartida por una experta en el tema.
 - Planificación estratégica: se desarrolló un taller dirigido a los miembros del CLAMCPNC para fortalecer el tema de la planificación estratégica. En conjunto con los miembros del consejo se elaboró un documento con los valores, objetivos, visión y misión para guiar el trabajo de la organización.

Conclusión.

Evaluar la gobernanza de las AP en Costa Rica es de suma importancia. Lograr una buena gobernanza posibilita optimizar el desempeño de estas áreas. La UICN ha desarrollado una metodología para este propósito y su uso en el PNC demuestra que es aplicable al contexto del país. La metodología permitió evaluar la gobernanza del parque desde el criterio de los actores a cargo (el CLAMCPNC) para implementar acciones

concretas para mejorar el modelo. Tal como lo mencionan Abrams et al. (2003), en esto radica la importancia y riqueza de la metodología de evaluación de gobernanza: que los actores interesados definan lo que es una buena gobernanza y participen en la evaluación del modelo para fortalecer el proceso.

Esta metodología puede ser utilizada en otras AP de Costa Rica, realizándole las modificaciones necesarias para ajustarla a cada contexto. Tal como se analizó en este artículo, la evaluación de gobernanza es útil para fortalecer el manejo de las AP, ya que problemas a nivel operacional pueden estar relacionados con problemas en la gobernanza. Una evaluación de gobernanza permite analizar y fortalecer la toma de decisiones y la forma como se ejerce el poder. Facilita examinar cómo es la interrelación con actores vinculados al AP lo que puede mejorar el entendimiento con estos y solventar posibles conflictos.

En el caso del PNC, se identificaron debilidades en el manejo y desempeño del AP y se implementaron acciones para su fortalecimiento. En las AP de Costa Rica se aplican instrumentos e indicadores para monitorear su administración (SINAC, 2010). En estos se evalúan ciertos elementos de gobernanza, pero una evaluación amplia y participativa de gobernanza puede dar una visión diferente y complementaria a este monitoreo. Lo anterior es especialmente importante en AP donde hay una amplia interrelación con comunidades aledañas. La metodología acá expuesta puede ser un insumo para ello. Para una buena selección y diseño de las variables, indicadores y criterios de evaluación es indispensable un buen conocimiento del contexto y por ende de la participación de los actores locales. Esto es esencial para que la evaluación se ajuste a lo que se considera buena gobernanza en el sitio y se usen los criterios apropiados. La metodología de evaluación participativa de gobernanza permite la flexibilidad necesaria para ajustarse a diferentes casos. En el caso del PNC, por el modelo implementado y los objetivos propuestos por los actores locales, la evaluación se enfocó en el funcionamiento del CLAMCPNC. Sin embargo, con esta metodología se pueden evaluar muchos otros aspectos.

Utilizar un sistema de calificación es de gran utilidad, ya que facilita la interpretación de los datos y permite identificar puntualmente donde están los puntos fuertes y débiles del modelo de gobernanza. No obstante, esto no es indispensable y puede que se encasillen en exceso aspectos del análisis. Para lograr un buen sistema de calificación es esencial conocer bien el contexto.

En cuanto a las técnicas de investigación, en la evaluación desarrollada se utilizaron diferentes métodos como la encuesta, la entrevista, el taller, entre otros. La metodología permite el uso de diferentes técnicas según los indicadores seleccionados. Se recomienda la triangulación para asegurar la calidad de los datos, la cual se basa en el uso de múltiples fuentes y métodos para garantizar la validez, la confiabilidad y la integridad de la información recopilada (Abrams et al., 2003). Es recomendable combinar métodos cualitativos y cuantitativos para complementar las diferentes características de ambos enfoques.

Finalmente, se debe resaltar que para cumplir con los objetivos de la evaluación fue esencial el desarrollo de un proceso participativo. Esto permitió reconocer e incorporar en la evaluación las diferentes perspectivas, intereses, inquietudes y valores de las partes interesadas en el PNC. Se utilizó el enfoque investigación-acción, el cual propicia la participación de los actores locales en las etapas del proceso investigativo y permite definir la mejor manera para solventar los problemas del caso en estudio. Este enfoque tiene como propósito aplicar lo investigado en la realidad social y que la comunidad se involucre consciente y organizadamente en el proceso de cambio y transformación de su realidad (López, 2013). El siguiente paso debe ser que los actores locales se apropien totalmente del proceso y continúen evaluando la gobernanza del AP por sí mismos.

Referencias

- Abrams, P., Borrini-Feyerabend, G., Gardner, J. & Heylings, P. (2003). *Evaluating Governance. A handbook to accompany a participatory process for a protected area*. UICN CEESP/WCPA (Digital draft for field testing).
- Borrini-Feyerabend, G., Dudley, N., Jaeger, T., Lassen, B., Pathak Broome, N., Phillips, A., & Sandwith, T. (2013). *Governance of Protected Areas. From Understanding to action*. Gland, Switzerland: UICN.
- Cifuentes, M., Izurieta, A., & Faria, H. (2000). *Measuring protected area management effectiveness*. Turrialba: WWF.
- CoopeSoliDar. (2003). *Equidad entre áreas protegidas y comunidades locales: reflexión desde Mesoamérica y el Caribe*. San José, Costa Rica: CoopeSoliDar R.L.
- Fonseca, M. (2009). *Comanejo de áreas silvestres protegidas en Costa Rica: Análisis comparativo de las experiencias del Parque Nacional Cahuita y el Parque Nacional Marino Ballena*. (Tesis de Maestría en Geografía). Universidad de Costa Rica, San José, Costa Rica.
- Fournier, J. L. (2015). *Gobernanza en el manejo conjunto del Parque Nacional Cahuita: Análisis de una experiencia pionera en Costa Rica*. (Tesis de Maestría en Desarrollo Sostenible). Universidad de Costa Rica, San Ramón, Alajuela, Costa Rica.

- Fournier, J. L. (2016). "Del conflicto a la participación ciudadana en la gobernanza compartida del Parque Nacional Cahuita: análisis del estado actual del modelo" en *Ambientico* (257): p 18-25
- López, Y. (2013). *Evaluación rural participativa para la sostenibilidad, en la comunidad de San Isidro de Dota, San José, Costa Rica*. (Tesis de Maestría en Desarrollo Sostenible). Universidad de Costa Rica, San Ramón, Alajuela, Costa Rica.
- SINAC (2009). *Plan de Turismo Sostenible Parque Nacional Cahuita*. Talamanca, Costa Rica: BID.
- SINAC (2010). *Informe Nacional sobre el Sistema de áreas silvestres protegidas de Costa Rica 2006-2009*. San José, Costa Rica: MINAE.
- Weitzner, V. (2000). *From Conflict to Collaboration: The Case of Cahuita National Park*. (Thesis for the degree of Master in Natural Resources Management). University of Manitoba, Manitoba, Winnipeg, Canada.
- Weitzner, V. & Fonseca, M. (1999). Comanejo y Participación Civil en la Gestión de Áreas Protegidas. La Experiencia del Parque Nacional Cahuita. En Fonseca, M. *Gestión ambiental: gobiernos locales y sociedad civil en la experiencia del Área de Conservación La Amistad Caribe*. San José: Litografía IPECA.